

Llanes presenta un «incidente de nulidad» contra la sentencia del Kaype emitida por el TSJA

El despacho de abogados De la Iglesia y Teijelo señala que «es una argucia procesal infumable» y que el fallo es firme «y deben acatarlo»

:: SHEILA VACA

LLANES. Parece ser que el Ayuntamiento de Llanes ha querido agotar el último cartucho con respecto a la sentencia emitida el pasado mes de marzo por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA), que anula la licencia de obras de ampliación del hotel Kaype, ubicado en primera línea de playa en Barro. Ahora el Consistorio llanisco ha presentado un «incidente de nulidad de actuaciones» contra la resolución judicial. Así lo explicó a este periódico el abogado Gerardo de la Iglesia, del despacho de abogados De la Iglesia y Teijelo, de la acusación particular, quien afirmó no haber visto este tipo de recurso «en todos mis años de carrera». «Me parece una argucia procesal infumable» describe, pues entiende que el fallo del TSJA «es firme y hay que acatarlo».

Ese es el único movimiento que ha hecho el Ayuntamiento llanisco, que desde que se hizo público el fallo el 11 de marzo tenía un plazo de dos meses para acatarlo. Pero desde el despacho de abogados ovetense insisten en que la sentencia «obli-

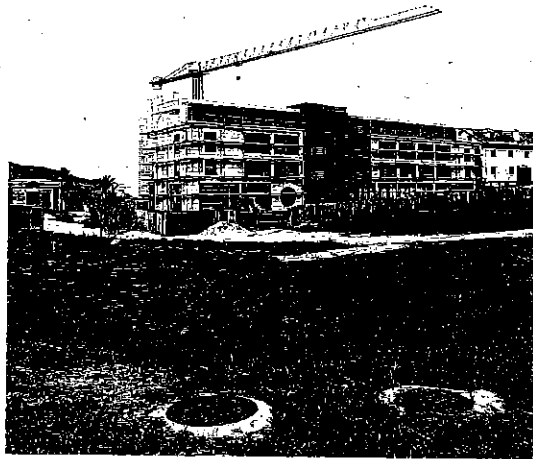


Imagen de las obras de ampliación del Kaype, paradas. :: N. A.

ga a la restauración de la legalidad» y de eso se desprende que «esto podría implicar un derribo». «Por el momento no hay forma de legalizarlo, porque no existe planeamiento, por lo que queda la opción del derribo parcial o total» de la estructura construida, cuyas obras quedaron paralizadas el pasado octubre

como consecuencia de los procesos judiciales abiertos. En primera instancia los jueces habían considerado que el permiso no se ajustaba a derecho porque la edificabilidad concedida era superior a la permitida pero, con la última sentencia, el Alto Tribunal Asturiano anula totalmente la licencia de obras.



Los miembros de la candidatura de Upil, en el notario. :: E. C.

Upil registra su programa electoral ante notario

La formación independiente denuncia el estado de la carretera de Argandenes, cuyo arreglo se comprometió en 2013

:: E. CARBALLEIRA

INFIESTO. Los miembros de la candidatura de Unión Piloñesa (Upil) procedieron ayer a registrar ante notario su programa electoral, con la intención de sellar su compromiso con los electores piloñeses.

La nueva agrupación independiente de Piloña anunció recientemente su intención de cumplir al menos el 60% de los puntos recogidos en este programa y, de no ser así, no se volverán a presentar a las siguientes elecciones «ya que entendemos que el programa es un contrato con los ciudadanos, de obligado cumplimiento».

Algunos de los puntos de su programa electoral hacen referencia al prorrateo del IBI, el logro de más espacio de aparcamiento en Infiesto, la instalación de señalización luminosa en los pasos de cebra, el arreglo de los barrios de El Caneyu y el Valledal en Villamayor, el arreglo de la pista de tenis de Sebares, la habilitación de un parking de caravanas o la creación de escuelas taller o ayudas para la compra de libros, entre otros temas.

Carretera de Argandenes

Por otro lado, Upil ha denunciado igualmente en estas últimas horas el estado de la carretera de Argandenes, que consideran como «impracticable». Para la formación, «no es la primera vez que tenemos que enfrentarnos al lamentable estado de nuestras vías y caminos, pero es doblemente penoso ya que en este caso se encontraba anunciada su reparación desde el 28 de agosto de 2013».

Exitoso desfile de moda de los alumnos del IES

PILOÑA

:: E. C. La sala polivalente de la plaza Josefa Canellada de Infiesto quedó abarrotada este viernes con un desfile de moda. Se celebraba para recaudar fondos para el viaje de estudios de los alumnos del Instituto. Niños y jóvenes actuaron como modelos con los conjuntos presentados por los establecimientos del concejo.



Algunas de las modelos sobre la pasarela piloñesa. :: E. C.

Suspendida la conferencia sobre el Castro de Antrialgo

PILOÑA

:: E. C. La conferencia que ayer estaba prevista en Villamayor sobre el castro de Antrialgo tuvo que ser suspendida por la indisposición del conferenciante, el etnógrafo Daniel Cueli. Los organizadores, la parroquia rural y el sitio de Internet 'Cosiquines de Villamayor', anunciaron que se está buscando una nueva fecha y que ésta será anunciada oportunamente, para poder recuperar este acto. Los

etnógrafos Xuan Fernández-Piloñeta, Alberto Álvarez Peña y Daniel Cueli Canto firmaron un reciente artículo en la revista 'Asturies, memoria encesa', en el que daban información sobre este castro, hasta el momento apenas reseñado y que ni siquiera está incluido en la Carta Arqueológica de Piloña. Además, en la publicación daban a conocer al gran público dos bloques pétreos con decoración castreña, piezas procedentes del asentamiento e inéditas, ya que hasta hace diez años se encontraban formando parte de una pared interior de una casa de Antrialgo.

Asico
EQUIPAMIENTO LABORAL
ASESORAMIENTO IMAGEN CORPORATIVA

Equipos de protección laboral

Material geriátrico: camas articuladas, grúas...

C/ Cataluña, 60 bajo - 33210 Gijón - Asturias
e-mail: info@asicoel.com
www.asicoel.com - 646 595 777

EQUIPAMIENTO Y ASESORAMIENTO A EMPRESAS Asico Equipamiento Laboral

GUÓN.

A.G. En el día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ASICO EQUIPAMIENTO LABORAL S.L. quiere remarcar su apuesta por el asesoramiento a empresas, aportando toda su experiencia profesional y ofreciendo los mejores productos al mejor precio, para que la seguridad de los trabajadores no se vea

mermada en los tiempos actuales en los que nos toca vivir.

Dedicada a la distribución de equipamiento laboral en multitud de sectores, entre los que cabe destacar la hostelería y la restauración, la sanidad, la industria y los servicios varios, ASICO no se limita tan solo a "vender", sino también a asesorar a sus clientes con respuestas rápi-

das y adaptando sus productos a sus necesidades, ofreciendo así, lo que se conoce como un "tailor-made".

Con el afán de cubrir estas necesidades, es con el que nace esta empresa cuyo principal objetivo pasa por continuar estando a la altura de sus clientes, que tan positivamente han acogido la idea de su proyecto emprendedor.

ASICO Equipamiento Laboral, quiere facilitar el acceso a sus productos a través de su web www.asicoel.com donde podrá realizar sus compras vía online.



Fachada del establecimiento.